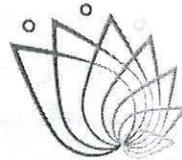




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO EA-N18-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Diego Armando Cerqueda Torres.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo.
Representante de Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	C. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública). Director General de Logística Operativa.	C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara.

Y los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Autoangar, S.A. de C.V.	[REDACTED]
2	Grupo Stella de Puebla, S.A.P.I. de C.V.	[REDACTED]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto se procede a informar que las empresas Autoangar, S.A. de C.V. y Automovilística Andrade, S.A. de C.V., enviaron a través de correo electrónico solicitudes de aclaraciones, sin embargo, en los correos no se adjuntan los comprobantes de pago de bases, tal como se solicita en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de licitación, por lo tanto, no se dará respuesta a las preguntas realizadas por las empresas antes mencionadas.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



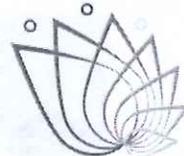
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Por otro lado, se informa que dos licitantes enviaron solicitudes de aclaraciones mediante correo electrónico en tiempo y forma, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de licitación, de acuerdo con la siguiente información:

1. AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	PAGINA 12 PUNTO 16.2 INCISO O) SOLICITAN UN MANIFIESTO DE PARTICULARES,	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA OMITIR ESTE PUNTO YA QUE EN LA PAGINA DE REFERENCIA QUE NOS INDICAN EN SUS BASES PRESENTA DIFICULTADES PARA PODER SOLICITAR DICHO DOCUMENTO FAVOR DE ACEPTAR.	Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

2. CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

No.	Pregunta	Respuesta
1	Referencia: Segundo párrafo del numeral 10.5 Se solicita que la empresa que va a equipar cumpla con el ISO 9001 2015; nuestra pregunta es en relación si la empresa que va a equipar además de cumplir con dicho ISO debe cumplir con todos los conceptos : equipamiento de patrullas, conversión de ambulancias, unidades móviles, compactadores de basura, remolques y grúas, o solo con alguno de los mencionados anteriormente. Favor de aclarar	Respuesta: El ISO 9001 2015, deberá de tener el alcance de diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre. De acuerdo como se solicita en los numerales 10.5. y 16.2. inciso U) de las bases de licitación.
2	Punto 11.2 Plazo de entrega. Se indica que el plazo de entrega será a partir del día de la notificación del fallo y hasta el 29 de diciembre de 2023; derivado de que el Fallo de la presente licitación se emitirá hasta el 12 de diciembre de 2023, consideramos que los 12 días establecidos para la entrega, es un periodo muy corto para poder equipar los vehículos y que los mismos queden habilitados y cumplan con los estándares de calidad y funcionamiento en un periodo tan corto. Por lo anterior solicitamos de la manera mas atenta ampliar dicho plazo al 15 de enero de 2024. Favor de aceptar.	Respuesta: Se aclara que no serían 12 días para la entrega, tomando en consideración que el fallo está programado para el día 12 de diciembre y la fecha máxima de entrega es el 29 de diciembre de 2023, asimismo, no se acepta, su propuesta presentada, favor de apegarse a los tiempos establecidos en las bases de licitación.
3	Referencia: Inciso c) del numeral 14.1. Se solicita que la persona que concurra en representación de una persona moral al acto de presentación y apertura de propuestas, deberán presentar carta poder firmada; entendemos que dicha carta la deben de	Respuesta: Es correcta su apreciación.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



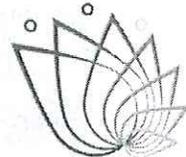
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	presentar solo aquellos licitantes en donde no pueda asistir a dicho acto el representante o apoderado legal del participante. Es correcta nuestra apreciación?	
4	Pregunta 4. Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 3 Modelo de Contrato. Cantidad de unidades. En el anexo 1 se indica que la cantidad de vehiculos solicitado son 14, y en la clausula Primera del modelo de contrato se indica que son 21. Nos pueden aclarar el volumen de camionetas requerido?	Respuesta: Lo correcto es lo indicado en el Anexo técnico, son 14 unidades.

Sin más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante, se comunica a los servidores públicos y representantes de las empresas participantes, que el acto de **"Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas"**, se llevará a cabo el día **28 de noviembre del 2023, a las 10:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las 11:00 horas del día 22 de noviembre del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 02 fojas útiles impresas por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

<p>Representante de la Secretaría de la Contraloría.</p> <p>Lic. Diego Armando Cerqueda Torres. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.</p>	
<p>Representante de la Consejería Jurídica.</p> <p>Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico.</p>	
<p>Representante de Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública).</p> <p>C. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.</p>	
<p>Representante de Área Requiriente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública).</p> <p>C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara. Director General de Logística Operativa.</p>	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Autoangar, S.A. de C.V. [Redacted]	
2	Grupo Stella de Puebla, S.A.P.I. de C.V. [Redacted]	

-----FIN DEL ACTA -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos